



**Foro Parlamentario en el marco de la
XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
"La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género"**

NOTA CONCEPTUAL

Detalles del evento:

TÍTULO:	Foro parlamentario
PARTICIPANTES:	Representantes de instancias parlamentarias a nivel nacional, regional e internacional.
FECHA:	7 y 8 de noviembre de 2022
HORARIO:	Primer día: 14.00 a 18.30 horas Segundo día: 8.30 a 11.00 horas
UBICACIÓN:	Congreso de la Nación Argentina

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reúne a las Ministras y Altas autoridades de los Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres de forma permanente y regular, para identificar la situación regional y subregional respecto a la autonomía y derechos de las mujeres, presentar recomendaciones para la formulación e implementación de políticas públicas de igualdad de género, realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos regionales e internacionales y brindar un foro para el debate sobre la igualdad de género.

En el marco de la XV Conferencia, que se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina, del 7 al 11 de noviembre de 2022 y cuyo tema de debate central será "La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género", se plantea la realización de un Foro Parlamentario de carácter regional con el objetivo de compartir experiencias y avanzar la Agenda Regional de Género en el ámbito parlamentario, a través del desarrollo de marcos normativos que integren el derecho al cuidado, el impulso al financiamiento público, las políticas y los sistemas integrales de cuidado, así como las licencias maternales, de paternidad y parentales y las medidas hacia la corresponsabilidad social y de género y el reconocimiento del trabajo doméstico remunerado.



Es en este marco que el Foro se propone reunir a parlamentarias nacionales y regionales de América Latina y el Caribe, con énfasis en aquellas que integran las comisiones, bancadas y/o grupos de las Mujeres y/o de Género, así como legisladoras que han impulsado leyes hacia la igualdad de género, especialmente en materia de cuidados.

El Foro tendrá lugar el 7 y 8 de noviembre de 2022 y es organizado por el Gobierno de Argentina con el apoyo de la CEPAL y ONU Mujeres.

Antecedentes

La necesidad de consolidar la igualdad de género en la institucionalidad formal ha sido un elemento permanente en las agendas regionales de América Latina y el Caribe, incorporándose desde el comienzo en los contenidos de los planes, consensos y compromisos (CEPAL, 2010)¹. En sus 45 años, la Agenda Regional de Género ha incluido la importancia de avanzar hacia medidas legislativas que atiendan las brechas y desigualdades de género, así como hacia una democracia paritaria que posibilite el equilibrio de género en las asambleas nacionales y en todos los ámbitos de la institucionalidad pública (CEPAL, 2022)².

Según datos de la Unión Interparlamentaria, la región de las Américas cuenta con mayor cantidad de mujeres parlamentarias en el mundo (2022)³. Este avance, producto del diseño de leyes de cuotas y de paridad impulsadas por las organizaciones feministas y de mujeres en alianza con redes de congresistas, mujeres políticas, expertas, académicas y aliados a la democracia paritaria, ha permitido la ampliación de la representación de las mujeres en su diversidad en la toma de decisiones parlamentaria y ha dado mayor impulso a la eliminación de la legislación discriminatoria contra mujeres y niñas, así como el desarrollo de normativa pionera hacia la autonomía de las mujeres y las niñas y la igualdad de género (ONU Mujeres, 2021)⁴.

Como parte de este proceso, las agendas legislativas en América Latina y el Caribe se han consolidado a la luz de los aportes de las conferencias mundiales; los compromisos contraídos por los Estados a nivel internacional y regional; la existencia de comisiones y grupos parlamentarios que trabajan sobre los derechos de las mujeres en los congresos o asambleas nacionales; la acción sostenida de las organizaciones feministas, de mujeres y de la sociedad civil; los trabajos de las redes de mujeres parlamentarias; y los aportes de las redes de mujeres juristas y organismos especializados; entre otros (CEPAL, 2010)⁵.

Tal como se ha señalado en las diferentes instancias preparatorias de la XV Conferencia alcanzar el desarrollo sostenible implica la construcción de una sociedad del cuidado que ponga en el centro la igualdad de género y la sostenibilidad de la vida. Esta cuestión se plantea aún con más urgencia ante un escenario mundial y regional afectado por los impactos sociales y económicos de la

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), [Agendas legislativas y parlamentarias para el desarrollo de los derechos de las mujeres en América Latina y el Caribe](#), Serie mujer y desarrollo No 105, Santiago, 2010.

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), [45 años de Agenda Regional de Género](#) (LC/MDM-E.2022/4), Santiago, 2022.

³ Unión Interparlamentaria, 2022. [Las mujeres en el parlamento en 2021. Perspectiva anual](#).

⁴ ONU Mujeres (2021), [Hacia una participación paritaria e inclusiva en América Latina y el Caribe. Panorama regional y aportes a la CSW65](#).

⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), [Agendas legislativas y parlamentarias para el desarrollo de los derechos de las mujeres en América Latina y el Caribe](#), Serie mujer y desarrollo No 105, Santiago, 2010.



pandemia de COVID-19, y los asociados a la guerra en Ucrania; con un impacto desproporcionado en la autonomía de las mujeres y las niñas (CLACSO, ONU Mujeres y OXFAM, 2022)⁶.

En este sentido, diferentes parlamentos han desarrollado iniciativas legislativas y sancionado leyes sobre los cuidados a través de sus Constituciones; leyes integrales; leyes vinculadas a políticas y servicios de cuidados; el reconocimiento del trabajo doméstico remunerado; las políticas de tiempo, corresponsabilidad y licencias maternales, de paternidad y parentales; entre otras. En su amplia mayoría esta normativa se encuentra relevada y disponible en el repositorio de leyes del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL⁷. A nivel de parlamentos regionales, se destacan las Leyes Marco de Sistema Integral de Cuidados (2012)⁸ y sobre Economía del Cuidado (2013)⁹ del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

Por su parte, junto con la sanción de legislación y políticas relativas a la igualdad de género, la Unión Interparlamentaria ha señalado la importancia de instaurar una infraestructura y una cultura parlamentarias sensibles al género, facilitando la conciliación entre el trabajo y la vida familiar a través del establecimiento de espacios de cuidado en los parlamentos, licencias, arreglos de horarios y mecanismos que faciliten que las personas parlamentarias puedan ejercer de forma igualitaria sus tareas y funciones (2017)¹⁰. Al respecto, en 2011 un estudio de la Unión Interparlamentaria e IDEA Internacional ha señalado que en América Latina los congresos nacionales aún cuentan con desafíos en la ausencia de mecanismos y medidas en este sentido¹¹.

A la luz de estos desafíos y experiencias a nivel regional y de cara al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí al 2030 y la implementación de la Agenda Regional de Género, el Foro Parlamentario "La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género" se propone llevar a cabo un diálogo interinstitucional que permita fortalecer las alianzas interparlamentarias para implementar las agendas legislativas que reconozcan el derecho al cuidado en América Latina y el Caribe, e impulsen sistemas integrales de cuidado y políticas para la autonomía y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y niñas, en toda su diversidad.

Objetivos:

- Visibilizar las iniciativas legislativas hacia la construcción de una sociedad del cuidado en América Latina y el Caribe a través del intercambio de experiencias nacionales y regionales que permitan acelerar los compromisos de las y los actores parlamentarios con la igualdad de género y el desarrollo sostenible de aquí al 2030.
- Propiciar el diálogo y la construcción de una agenda parlamentaria de trabajo entre actores del ámbito parlamentario a nivel nacional, regional e internacional para el avance de reformas legislativas que garanticen la autonomía y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y niñas en América Latina y el Caribe.

⁶ CLACSO, ONU Mujeres y OXFAM (2022). [Avances y desafíos pendientes de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en el contexto de la recuperación de la crisis por Covid-19.](#)

⁷ <https://oig.cepal.org/es/leyes/leyes-de-cuidado>

⁸ PARLATINO (2012). [Ley Marco de Sistema Integral de Cuidados.](#)

⁹ PARLATINO (2013). [Ley Marco sobre Economía del Cuidado.](#)

¹⁰ Unión Interparlamentaria (2017). [Plan de acción para los parlamentos sensibles al género.](#)

¹¹ IDEA Internacional y Unión Interparlamentaria (2011). [Parlamentos sensibles al género. El estado de la cuestión en América Latina.](#)



PROGRAMA

(Hora de Buenos Aires, Argentina; GMT-3)

Primer día, lunes 7 de noviembre de 2022

Horario	Agenda
13:15 a 14:00	Acreditación y acceso al Congreso de la Nación Argentina
14:00 a 14:30	Apertura del Foro Parlamentario <ul style="list-style-type: none">• Ayelen Mazzina, Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina• Mónica Macha, Presidenta de la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina• María Eugenia Catalfamo, Presidenta de la Comisión Unicameral de la Banca de la Mujer del Honorable Senado de la Nación Argentina y Representante regional en el Consejo de Administración de ParlAmericas
14:30 a 15:00	Presentación del documento conjunto CEPAL-ONU Mujeres sobre normativa en materia de cuidados en América Latina y el Caribe. <p><u>Presentan el documento:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ana Gúezmes, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL• Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe y Representante a.i. en Argentina
15:00 a 15:30	Receso
15:30 a 18:00	Panel 1: <i>El derecho al cuidado en América Latina y el Caribe. Avances legislativos hacia políticas y sistemas integrales de cuidados a nivel nacional.</i> <p><u>Presenta:</u> Silvia Sapag, Secretaria de la Comisión Banca de la Mujer del Honorable Senado de la Nación Argentina</p> <p><u>Moderación:</u> Jimena López, Secretaria de la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina</p> <ul style="list-style-type: none">• Luz Mary Alpízar, Presidenta del Grupo Parlamentario de Mujeres Diputadas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica• Isabel Bennett, Vicepresidenta del Grupo Parlamentario de Mujeres de la Asamblea Nacional de Belice• Daniella Cicardini, Diputada de Chile• Eunice Romo, Integrante de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de México• Verónica Azpiroz Cleñan, Integrante del Tejido de Profesionales Indígenas <p><i>Intervenciones de las delegaciones parlamentarias.</i></p>



18:00 a 18:30	<p>Cierre del primer día: Reflexiones hacia el Día Nacional de los/las Afroargentinos/as y la Cultura Afro</p> <ul style="list-style-type: none">• Patricia Gomes, Integrante de Área de Género de la Comisión 8 de Noviembre de Argentina• Florencia Gomes, Integrante de Área de Género de la Comisión 8 de Noviembre de Argentina
---------------	--

Segundo día: 8 de noviembre de 2022

Horario	Agenda
8:00 a 8:30	Acreditación y acceso al Congreso de la Nación Argentina
8:30 a 10:00	<p>Panel 2: Marcos normativos para avanzar hacia una sociedad de los cuidados desde una perspectiva regional</p> <p><u>Moderación:</u> Jacqueline del Carmen Muñoz Cedeño, Presidenta del Bloque de Mujeres Parlamentarias del PARLACEN</p> <ul style="list-style-type: none">• Mónica Silvana González, Integrante del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas del Parlamento Europeo• Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) - Organización de los Estados Americanos (OEA)• Diana Riba I Giner, Integrante de la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género del Parlamento Europeo (virtual)• Julia Argentina Perié, Representante de Argentina en el Parlamento del MERCOSUR y Co-Presidenta del Foro de Mujeres de EuroLat• Maria do Rosário, Diputada federal y Representante de Brasil en el Parlamento del MERCOSUR• Edmonde Beauzile, Parlamentaria y Coordinadora del Movimiento de Mujeres por el Desarrollo de Haití <p><i>Intervenciones de las delegaciones parlamentarias</i></p>
10:00 a 10:50	<p>Consideraciones finales y hoja de ruta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Marita Perceval, Secretaria de Igualdad y Diversidad, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina• Leire Pajín Iraola, Presidenta de la Fundación EU-LAC <p>Cierre del Foro Parlamentario:</p> <ul style="list-style-type: none">• María Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe• José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de CEPAL
10:50 – 11:00	Foto Grupal